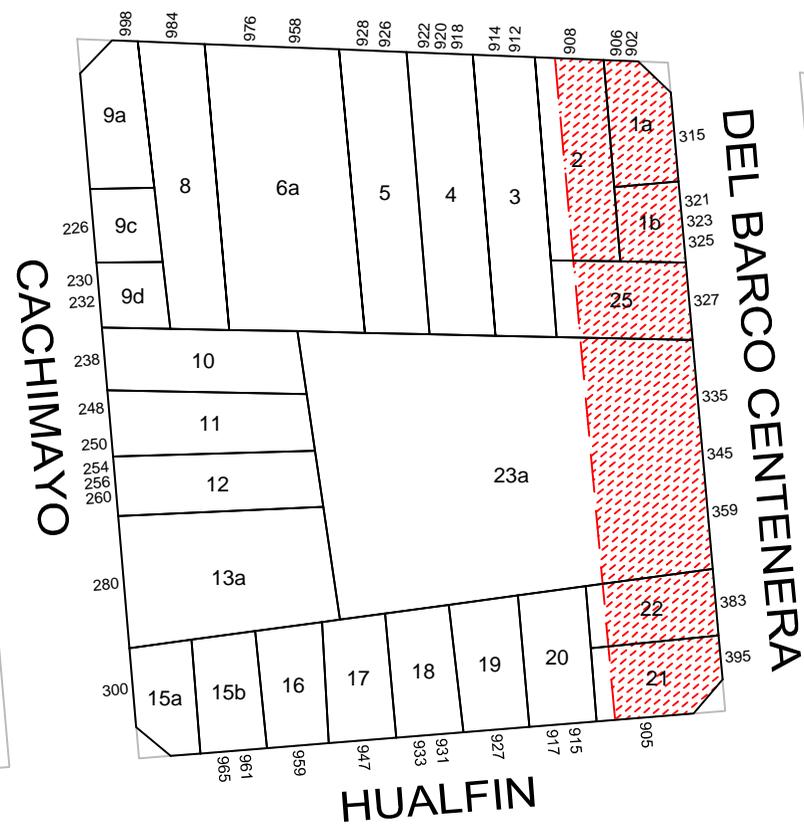


AV. JUAN BAUTISTA ALBERDI



GOBIERNO DE LA CIUDAD
AUTONOMA DE BUENOS AIRES
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO DE
OBRAS Y CATASTRO

PLANO INDICE

C 6
S 40
M 21

ESCALA: 1:1000

HOJA N: 1 / 2

FECHA DE EMISION
29/07/2024

VERSION: 3



**GOBIERNO DE LA CIUDAD
AUTONOMA DE BUENOS AIRES
DIRECCION GENERAL DE REGISTROS DE
OBRAS Y CATASTRO**

FORMULARIO PLANO INDICE: ANEXO NORMATIVA

Descripción: El Formulario contiene todas las normativas que se han dictado para la presente manzana.

C 6

S 40

M 21

HOJA 2 de 2

NORMATIVA	NÚMERO	BOLETÍN	FECHA	DESCRIPCION	ACLARACIONES	ESTADO
Decreto	10481		1956	Aprobación del ensanche de la calle Centenera entre las avenidas Rivadavia y Directorio.	Expediente 28532-1954, plano urbano 2102-1951, 758-C-1959 de líneas.	
Ordenanza	23475	13265	1968	Prioridad 2 al decreto 10481-1956.		DEROGADA POR 34778-1979. Particularizada desde Rivadavia a Pedro Goyena.
Ordenanza	33739	15597	1977	Derógase el ensanche y/o la apertura de la calle Centenera de Av. Rivadavia a Pedro Goyena.		
Ordenanza	35161	16099	1979	"Centenera", hoy "Del Barco Centenera".		
Ordenanza	44095	18717	1989	Línea particularizada sobre la calle Del Barco Centenera de Juan Bautista Alberdi a Pedro Goyena.		
Ley	6099	5526	2018	Línea particularizada sobre Del Barco Centenera de Av. Juan Bautista Alberdi a Av. Pedro Goyena por incorporacion de la Ord.N° 44095 al CUR.		

Nota: El Formulario contiene todas las normativas que se han dictado para la presente manzana. El casillero NORMATIVA si se trata de una Ordenanza, Decreto, Nota, etc. El casillero NÚMERO indica el numero de normativa correspondiente si existiera. El casillero BOLETIN indica el numero de boletín en el que se publicó si fuese publicada. El casillero FECHA indica el año en que se publicó o dictó. El casillero DESCRIPCION reproduce el texto principal de la Normativa dictada. El casillero ACLARACIONES contiene más información y observaciones.